



PLENNIA®
WELLNESS LIFE

5Get. wave

comunicación que fluye...





En Plennia Wave hay una regla simple:

Si tienes 5 clientes activos, tu línea se paga sola.

El programa **GET5 | Plennia Wave** recompensa el hábito de consumo y busca incentivar la activación y el uso recurrente de líneas Plennia Wave a través de los empresarios.

Un empresario activo que tenga **al menos cinco clientes con líneas portadas y recargas mínimas de \$100 durante el mes calendario** podrá recibir un **crédito de recarga en su propia línea Plennia Wave**.

Mecánica del programa.

Para participar en el programa, el empresario deberá cumplir con los siguientes criterios durante el mes calendario:

- ✓ Contar con una **línea Plennia Wave activa y portada**.
- ✓ Tener al menos una recarga mínima de \$100 en su propia línea registrada el mes anterior. Esta recarga puede realizarse con el crédito de recarga previamente obtenido dentro de la plataforma.
- ✓ Tener **al menos 5 clientes activos** con líneas **portadas vinculadas** a su patrocinio en la aplicación.
- ✓ Cada uno de los clientes deberá realizar **al menos una recarga mínima de \$100 durante el mes calendario**.

Para participar en el programa, el cliente deberá realizar una recarga mínima de \$100; una vez cumplido este requisito, todos los consumos adicionales de paquetes o planes realizados dentro del mismo periodo serán considerados válidos para el programa. Las recargas menores a \$100 no se acumulan para alcanzar el monto mínimo requerido y un mismo cliente solo se contabiliza una vez, aunque realice múltiples recargas.

Las recargas menores a \$100 **no se acumulan** para alcanzar el monto mínimo requerido. Múltiples recargas realizadas por una misma persona **no se contabilizan como clientes adicionales**.

Cálculo del beneficio

Cuando un empresario cumpla con los criterios establecidos, **Plennia otorgará un crédito de recarga en su línea Plennia Wave**, el cual estará visible en su aplicación Axios. El monto del beneficio se calculará de la siguiente manera:

- Se tomarán los **5 clientes elegibles con mayor monto de recarga durante el mes calendario**.
- Se calculará el **promedio del monto de recarga de esos cinco clientes**.
- El crédito de recarga otorgado al empresario será **igual al promedio calculado**.

Sin embargo, el monto del crédito de recarga nunca podrá ser mayor al valor de la recarga realizada por el propio empresario en su línea durante el mes anterior.

Ejemplo:

	Cliente 1: \$100
	Cliente 2: \$150
	Cliente 3: \$200
	Cliente 4: \$200
	Cliente 5: \$250
	Promedio = \$180

Si el empresario realizó una recarga de **\$200** en su línea durante el mes anterior, recibirá un crédito de **\$180**.

Si el empresario realizó una recarga de \$150, el crédito otorgado será de \$150, ya que el beneficio no puede superar el monto de su propia recarga.

Progreso del programa

Tu meta es simple:

Activa 5 clientes con recargas activas y tu línea Plennia Wave se paga sola.

Progreso del programa:

1 cliente > 20% del objetivo.

2 clientes > 40% del objetivo.

3 clientes > 60% del objetivo.

4 clientes > 80% del objetivo.

5 clientes > Tu línea se paga sola.



Condiciones adicionales

- El beneficio se limita a un crédito de recarga mensual. Tener más de cinco clientes elegibles no genera créditos adicionales dentro de este programa.
- Si un empresario tiene más de cinco clientes elegibles, se tomarán los cinco con mayor **monto de recarga para calcular el promedio**.
- El crédito de recarga del programa se otorgará el mes calendario siguiente, una vez realizado el cierre mensual, y se habilitará en la aplicación Axios a más tardar el día 15. Para utilizarlo, será necesario ingresar a la aplicación y redimirlo.
- El crédito será aplicado directamente en la **línea Plennia Wave registrada en el Back Office del empresario**.
- El número del empresario debe estar registrado **a su nombre en la aplicación** y este mismo número debe estar **registrado como "Teléfono móvil" en su Back Office** (puede actualizarse en la sección "Mi perfil").
- En caso de cancelación, devolución o reversión de una recarga considerada para el cálculo del programa, **Plennia podrá ajustar o descontar el beneficio en el siguiente periodo**.
- Un empresario nuevo puede calificar para el programa en el mismo mes en que se inscribe, siempre que cumpla con los criterios establecidos.
- Las líneas consideradas para el programa **no pueden estar registradas con el mismo titular o medio de pago que el patrocinador**.
- Plennia se reserva el derecho de validar que las líneas consideradas para el programa correspondan a clientes reales y no a líneas administradas por un mismo titular o medio de pago.
- El crédito de recarga otorgado como beneficio dentro del programa GET5 no será considerado como volumen móvil ni generará comisiones, bonos, puntos o incentivos dentro del Plan de Compensación de Plennia. Dicho crédito es exclusivamente para uso en la línea Plennia Wave del empresario y no es transferible ni canjeable por efectivo.
- Plennia se reserva el derecho de modificar, actualizar, suspender o cancelar total o parcialmente las condiciones del programa GET5 en cualquier momento y sin previo aviso, cuando así lo considere necesario para la correcta operación del programa.